



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 19/25/23-00
ACTA 1066/18/11/2019**

“POR LA CUAL SE PUBLICA LAS ACTAS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA FACULTAD”

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota N° 11.666 de fecha 04/11/2019, presentada por el Prof. Lic. CLAUDIO BARÚA, miembro del Consejo Directivo de la FP-UNA en la que solicita la publicación de las Actas, Resoluciones del Consejo Directivo y Resoluciones del Decano en la página web Institucional, para el conocimiento de la comunidad educativa.

Que el pedido hace amparado en la Ley N° 5282 "De libre Acceso a la información Pública y Transparencia Gubernamental" así como el Estatuto de la UNA, Art. 96 "Son Deberes y Atribuciones del Secretario de la Facultad", inciso c) Publicar las actas y las resoluciones del Consejo Directivo en los medios oficiales de la Facultad.

Que teniendo en cuenta los valores de Transparencia, Compromiso y Excelencia indicados en el Código de Ética de la Facultad, y uno de los objetivos propuestos como Líneas de Acción en el Plan Estratégico Institucional es " Propiciar una gestión participativa transparente con rendición de cuentas".

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

19/25/23-01 PUBLICAR las actas y resoluciones del Consejo Directivo, en la página oficial de la Facultad.

19/25/23-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente